

**Convocatoria a pre-inscripción para la Especialización en Evaluación
Psicológica (opciones: Clínica, Forense y Judicial, y Laboral),
Cohorte 2024
Facultad de Psicología, UDELAR.**

Fecha probable de inicio de los cursos: julio de 2024.

Inscripciones: 17 de abril al 15 de mayo de 2024.

Fundamentación:

La Evaluación Psicológica forma parte de un proceso complejo que involucra diferentes niveles de acción que puede ser llamado Intervención Diagnóstica o Psicodiagnóstico según el marco conceptual con el que se trabaje. No obstante, todos los teóricos de esta subdisciplina coinciden en la especificidad del trabajo psicológico y en la necesaria actualización en este terreno. Para realizar una Evaluación Psicológica, se deberá utilizar un cuerpo de técnicas que no pueden ser elegidas al azar, sino con un criterio clínico que permite seleccionar los instrumentos más adecuados para la pesquisa objetivo. El profesional deberá conocer entre la variedad de tests y pruebas disponibles para poder elegir los más adecuados para el sujeto consultante y así poder dar respuesta a la situación-consulta, ya sea por un niño, adolescente o adulto.

Se ofrecen dentro de la Especialización tres opciones basadas en la especificidad de cada una de ellas:

Especialista en Evaluación Psicológica, opción Clínica:

El psicólogo especialista en esta rama podrá desempeñarse en el área clínica tanto con niños, adolescentes y adultos, siendo sujetos sanos o portadores de patologías orgánicas, psíquicas o cognitivas, realizando diagnósticos exhaustivos a partir de las técnicas correspondientes tanto en el contexto de la consulta pública o privada.

Especialista en Evaluación Psicológica opción Laboral:

El egresado podrá desempeñarse en diferentes ámbitos de inserción laboral ya sea dentro de las organizaciones públicas o privadas, así como consultor externo o en calidad de free-lance a saber: evaluación de personal, selección de personal, verificación de aptitudes, reubicación de personal, determinación del potencial a desarrollar para ascensos, determinación de factores que puedan incidir en accidentes laborales, prevención en salud ocupacional, estrés. Este título complementa al de psicólogo especialista en Recursos Humanos o en Psicología Laboral.

Especialista en Evaluación Psicológica opción Psicología Judicial y Forense:

El egresado podrá desempeñarse en la esfera pública en instituciones que trabajan con poblaciones de riesgo (INAU, ONGs), aportando desde su especialidad la posibilidad del diagnóstico frente a la sospecha de abuso o maltrato, sin tener que derivar al niño a otro servicio con la consecuente manipulación que se busca evitar. Asimismo, podrá ser perito judicial respecto a solicitudes de parte del juez frente a situaciones de tenencia, juicios familiares, violencia intrafamiliar, entre otros. Si se trabaja dentro de la órbita del Ministerio del Interior, Dirección de Cárceles, Instituto Técnico Forense. Podrá desempeñarse como perito en esta área, complementado su formación como psicólogo de la esfera Judicial y Forense. Es además una especialidad que aporta conocimientos para todos los psicólogos que se desempeñan en la clínica infantil y en la esfera educacional.

Duración: Aproximadamente 2 años, dependiendo de las posibilidades de práctica. Consta de 2 componentes:

Componente A. Cursos propiamente dichos divididos en: tronco común y cursos propios de cada opción.

Componente B. Prácticas por opciones, serán realizadas de acuerdo a la demanda que llegue a la Facultad y de acuerdo al avance que se tenga con los seminarios del Componente A

Luego de ambas instancias, se elaborará un trabajo final, supervisado por un tutor.

Créditos: Componente A: 25 créditos.

Componente B: 20 créditos.

Trabajo final: 15 créditos.

Total: 60 créditos.

Requisitos de ingreso:

- Ser Licenciado en Psicología, con título expedido.
- Acreditar antecedentes académicos o profesionales en el área que desea cursar.
- Se valorará (no excluyente) estar trabajando en la opción elegida.

Cada aspirante deberá presentar:

- Carta con los motivos por los cuales desea ingresar a la Especialización y especialmente a la opción elegida. Deberá además especificar en la carta disponibilidad horaria tanto para cursar los seminarios teóricos que se realizan los primeros semestres que tienen una carga horaria total de 120 horas aproximadamente y para realizar la práctica el cuarto semestre que tiene una carga horaria de 100 horas.

- Currículum vitae que dé cuenta de los requisitos solicitados.
- Escolaridad de grado.

Respecto a la disponibilidad y viabilidad de realizar la cursada de la Especialización se deberá tener en cuenta el DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE POSGRADOS EN SESIÓN DE FECHA 19/12/12)

“Quienes hayan sido admitidos para cursar un programa de Diplomatura y/o Especialización pero definieran no realizarlo, dispondrán de un plazo de hasta 10 días hábiles antes del comienzo de la cursada para anular su inscripción por escrito y de forma debidamente justificada y documentada. Aquellos aspirantes que habiendo sido seleccionados y abandonen sin la debida justificación y documentación el cursado de la Diplomatura y/o Especialización no podrán volver a postularse a otro Posgrado de la Facultad de Psicología por un plazo de 3 años”

Todo lo anteriormente expresado será evaluado por la Dirección Académica de la Especialización. Eventualmente se realizará entrevista con los aspirantes.

Se seleccionarán 20 aspirantes para la opción de Clínica y 5 suplentes. Para las opciones de Laboral y de Judicial y Forense se seleccionarán 10 aspirantes y 3 suplentes en cada una . Un aspirante por cada opción puede ser del extranjero.

Dicha lista será considerada por Comisión de Formación Permanente y Especializaciones para ser aprobada.

No se realizarán devoluciones a quienes no hayan podido ingresar.

Cursada:

- Las clases serán presenciales.
- La mayoría de los Seminarios teóricos se desarrollarán los jueves y viernes a partir de las 18:00 hs en Facultad de Psicología.
- Puede haber otros horarios dependiendo de la concurrencia de profesores extranjeros y nacionales invitados, así como de coordinaciones con cursos de otras especializaciones o de formación permanente.

PLAN CURRICULAR 2015

Componente A

SEMINARIOS COMUNES	Créditos	Opciones
Ética de las Prácticas	1	C, L, F
Epistemología, Mét. y Metodología	3	C, L, F
Psicopatología I	3	C, F
Psicopatología II	2	C, L, F
Actualización en Técnicas Proyectivas	3	C, F
Rorschach	2	C, F
Integración Diagnóstica e Informe	2	C, L, F
Clínica de la Familia y sus Vínculos	3	C, F
SEMINARIOS OP. CLÍNICA		
Subjetividad e Interdisciplina	2	
Clínica	3	
Téc. Eval. Funciones Cognitivas	2	
SEMINARIOS OP. JUDICIAL Y FORENSE		
El Perito en los Diferentes Ámbitos de la Justicia	2	
Violencia intrafamiliar. Abuso y Maltrato	2	
Entrevista en el Ámbito Forense	2	
SEMINARIOS OP. LABORAL		
Recursos Humanos y Evaluación Psicolaboral	3	
Técnicas Proyectivas en la Evaluación Laboral	4	
Técnicas II	4	
Entrevista en el Ámbito Laboral	1	
Rorschach y Zulliger en el Ámbito Laboral	4	
Correlación de Técnicas	1	

Referencias:

C corresponde a la opción Clínica,

L corresponde a la opción Laboral

F corresponde a la opción Judicial y Forense.

1 crédito equivale a 15 horas de trabajo estudiantil (de las cuales 5 son presenciales).

Cada opción de cursada incluirá 25 créditos que corresponden a 125 horas reloj.